



Acta de Médicos del Mundo de la Primera Asamblea General Extraordinaria 2019

Fecha:	08 de junio de 2019
Lugar de celebración:	Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, calle Santa Isabel, 51 – Madrid
Hora de Inicio:	17:30 horas
Hora de finalización:	19:30 horas

En Madrid, en la sede del Colegio de Médicos de Madrid (C/ Santa Isabel, nº. 51, 28012), siendo las 17:30 horas del día 8 de junio de 2019, 365 miembros asociados de la asociación (presentes y representados) “MÉDICOS DEL MUNDO” se constituyen, en segunda convocatoria, en sesión extraordinaria de la Asamblea General lo que representa el 39,88% del total de los miembros asociados, habiendo sido dicha sesión debidamente convocada por escrito en fecha de 1 de junio de 2019, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos de la Asociación, para discutir sobre el siguiente

Orden del día

- 1.- Debate y votación del cese de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de “Médicos del Mundo-España”.
- 2.- Ruegos y preguntas. Ratificación, si procede, de las presidencias de sede autonómica como integrantes de la Junta Directiva de Médicos del Mundo.

Esta sesión extraordinaria de la Asociación ha sido convocada por la Presidencia de MdM atendiendo a la solicitud firmada por el 11,80% de los miembros asociados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales. Se acompaña a este Acta, como **ANEXO I**, una copia de la referida convocatoria de fecha 1 de junio de 2019.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de la Asociación, actúa como Presidente de la sesión José Félix Hoyo Jiménez, en su condición de Presidente de la Junta Directiva de MdM y, como Secretaria, Nieves Turienzo Río, en su condición de Secretaria de la Junta Directiva de MdM.

Como conocen todos los miembros asociados, dado que así constaba en el texto de la convocatoria enviado a todos ellos por la Presidencia de MdM, con carácter previo a la celebración de ésta sesión extraordinaria de MdM, se ha celebrado la sesión ordinaria de la Asamblea General de MdM, que se ha extendido más de lo previsto inicialmente, por lo que

ésta sesión extraordinaria se constituye a las 17.30h en segunda convocatoria y no a las 16.30h, tal como estaba previsto en la convocatoria. Asimismo, el Presidente recuerda al auditorio que, tras esta sesión extraordinaria de la Asamblea General, se prevé celebrar una nueva sesión extraordinaria para discutir sobre asuntos relativos a la gobernanza de la Asociación, tal como estaba previsto inicialmente antes de que se recibiera la solicitud del 11,80% de los miembros asociados en relación con el cese de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de la Asociación.

Nieves Turienzo, en su condición de Secretaria de la sesión, plantea esta circunstancia a todos los presentes, sin que ninguno de ellos se oponga en modo alguno a la constitución de ésta sesión extraordinaria en segunda convocatoria a las 17.30h.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Presidente declara abierta la sesión, pasándose al examen del único punto del Orden del Día, tras lo cual se adoptan, con las mayorías que se expresarán a continuación, los siguientes

ACUERDOS

1.-Debate y votación del cese de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de “Médicos del Mundo-España”.

Nieves Turienzo, en su condición de Secretaria de la sesión, tras comprobar que se cumplen todas las formalidades previstas en la convocatoria y en los Estatutos de la Asociación, expone a los presentes los motivos por los que ésta sesión extraordinaria de la Asamblea General ha sido convocada.

En este sentido, Nieves Turienzo informa de que, en fecha **de 27 de mayo de 2019**, la Presidencia de la Asociación recibió un escrito de solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación firmado, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación, por más del 10% de los miembros asociados de la Asociación (concretamente, por el 11,80% de los miembros asociados). A dicho escrito se acompañaron las firmas de todos ellos, identificando su nombre y apellidos completos y su DNI/NIE. Se adjunta a esta Acta, como **ANEXO II** el escrito de solicitud.

Tras lo anterior, la Secretaria recuerda a los presentes que, con el fin de no extender excesivamente los tiempos de exposición, debate y votación, resulta imprescindible controlar los tiempos de cada una de las intervenciones y solicita encarecidamente a todos aquellos miembros asociados que deseen intervenir que ajusten el tiempo de sus intervenciones al mínimo imprescindible.

Con el fin de exponer los motivos que justifican la solicitud de convocatoria de ésta sesión extraordinaria de la Asamblea General y, particularmente, de la solicitud de cese de la Comisión Permanente de la Asociación, la Secretaria invita a la mesa principal del auditorio, en la que se encuentran sentados el Presidente y la propia Secretaria, a los portavoces de los miembros asociados firmantes de la solicitud de fecha 27 de mayo de 2019.

Las portavoces de los miembros asociados firmantes de la solicitud, Purificación Ruibal Santos, Presidenta de MdM-Euskadi, Celia López Carballido, Presidenta de MdM- Galicia, Xandra Requiz Díaz, Presidenta de MdM-Navarra, Ana Pérez Solaz, Presidenta de MdM-Comunidad Valenciana, y Manuel Espinel Vallejo, Presidente de MdM-Comunidad de Madrid, toman asientos en la referida mesa.

Purificación Ruibal Santos, asistida por el resto de portavoces de los miembros asociados firmantes de la solicitud, expone los motivos que sustentan la petición de cese de la Comisión Permanente. Particularmente, Purificación Ruibal comenta que, en opinión de todos los miembros asociados firmantes de la solicitud, la Comisión Permanente de la Junta Directiva de la Asociación ha perdido la confianza de la mayoría de los miembros asociados como consecuencia de una deficiente gestión de la Asociación, que se ha materializado, principalmente, en los problemas organizativos con las sedes autonómicas (entre otros, problemas de financiación y de adopción de decisiones relevantes para la estrategia de MdM). Asimismo, comenta que esta solicitud también viene motivada por la situación de desencuentro producida entre el Presidente de la Comisión Permanente y algunos de sus miembros, que concluyó en la dimisión de una persona de la Comisión Permanente y en la constitución de una Comisión Ética para pronunciarse sobre determinados hechos que podrían haber implicado una vulneración de los derechos de la persona que dimitió.

Nieves Turienzo agradece a Purificación Ruibal y demás portavoces de los miembros asociados firmantes de la solicitud su intervención, y concede la palabra a José Félix Hoyo Jiménez, con el fin de que plantee los argumentos que considere oportunos para rebatir los motivos esgrimidos por los miembros asociados firmantes de la solicitud a través de su portavoz.

Por medio de una presentación en *Power Point*, José Félix Hoyo presenta los avances de MdM desde 2016, momento en el que asumió la Presidencia de la Asociación, haciendo hincapié en cómo se toman las decisiones en MdM, cómo es la gobernanza y la buena marcha en cuanto a cumplimiento misional, presupuesto y desarrollo territorial en las sedes autonómicas.

Finalizada la intervención de José Félix Hoyo, los portavoces de los miembros asociados firmantes de la solicitud de cese de la Comisión Permanente, abandonan sus asientos y se abre un breve periodo de debate para dar paso a las intervenciones de aquellos miembros asociados que desean exponer su punto de vista tanto a favor como en contra de la gestión desempeñada por la Comisión Permanente, especialmente en relación con el conflicto del Presidente con algunos miembros de la referida comisión.

Nieves Turienzo solicita a los miembros asociados presentes que levanten la mano con el fin de poder evaluar cuántos de ellos quieren intervenir y expresar su punto de vista. A tal efecto, se formula una lista de intervinientes y se distribuye el tiempo disponible entre todos ellos. En este momento, la Secretaria advierte nuevamente que las intervenciones deben ser breves y ajustadas al tiempo del que se dispone, habida cuenta de que una gran parte de los miembros asociados que levantan la mano y desean intervenir lo han hecho ya en la previa sesión ordinaria de la Asamblea General.

Previa concesión de turno por parte de la Secretaria, intervienen los siguientes miembros asociados:

Teniendo más de 15 solicitudes de voz, a continuación se presenta un resumen de las principales intervenciones y que no se repita la información:

Josu Abad: se ha hecho intento de mediación y no ha funcionado. Como Junta Permanente no hemos sido capaces de solucionar sino agudizar el problema y siento que no tengo legitimidad por lo que dimito.

Álvaro González: 3 ideas, visto a lo largo del día no existe un conflicto crítico en la asociación y está funcionando bien. El aprobado justo de la gestión, como pleno no habéis funcionado bien. Creo que lo que hay es un conflicto de personas, enfrentamiento personal que nos estáis arrastrando a toda la asociación. No es justo que nos arrastréis, y la propuesta de votación no tiene sentido y nos exige posicionarnos en un bando de vencedores/vencidos y se parte la asociación. Nos hacéis votar en algo que ni da tiempo a debatir. Mi propuesta es, modificar esta propuesta si queremos que haya una mediación o no. Os damos este mensaje, un plazo de un mes, y si no funciona os vais todo el pleno.

Nina Parrón: he vivido muchas crisis, pero esta situación es muy grave pedir la dimisión de la permanente. Las formas a veces son el fondo. Denota una cultura organizacional incompatible con el humanitarismo, he vivido la falta de escucha y prepotencia especialmente por la parte de la presidencia. En lugar de responder a esta situación o lo que ha hecho el pleno, se nos cuenta que se ha hecho en los últimos años. Esta junta directiva no está escuchando a los territorios ni a los grupos...

Justo Gómez: que se vote a la mediación y que sea vinculante.

La secretaria responde que esto no está en el orden del día y no se da respuesta a la petición.

Amparo Picazo: ha habido 2 intervenciones. Una parte ha hecho una lista de temas que se cuestiona. La otra parte presenta lo que se ha hecho en la asociación, y eso lo ha hecho todo el mundo.

Sagrario Martín: el origen de la crisis tiene muchos factores y necesita su tiempo. Como solución me da tristeza. Llegar a una guerra de votos, aunque sea democrático. Cada bando se ha "armado" de votos. Tendríamos que tener mecanismos para no llegar a este punto, que nos lleva a una resolución rápida pero no visualizo que va a pasar mañana...y como se va a gestionar la frustración del vencido, la reconstrucción del asociativo etc.

Vladimir Morante: desde Andalucía no se cree que esta sea la solución y sería mejor la mediación

Carmen López: quería decir lo que no es, no es una guerra, no es un ejercicio de irresponsabilidad.... Por esto se plantea. No se trate de que ganadores/perdedores. Todas hemos perdido bastante y gana MDM porque es un ejercicio de transparencia y no hablar en estos términos

Felipe Noya: pregunta sobre la pregunta, el contenido de la pregunta es la dimisión de la permanente y los argumentos son de la incapacidad del pleno. Por qué no se pide la dimisión del pleno en lugar de la permanente...y se puede vivir sin formar parte

Anunciación Pérez: he tomado nota de las cuestiones que se argumentan para la petición de dimisión: La gobernanza no se ajusta a los principios no es cierto. Las presidencias no tienen participación, no es cierto participan en el pleno. Los espacios de participación cada vez son menores, no es cierto se amplió la presencia de presidencias en el procedimiento de comités, trabajo de voluntarios no reconocido no es cierto.... Falta de transparencia de la Red Internacional, no es cierto se tiene un punto en todos los plenos y se puede participar...

Siendo las 18.30h y habida cuenta de que algunos miembros asociados manifiestan su deseo de poder participar en el proceso de votación sin más dilación, la Secretaria agradece las intervenciones de todos los miembros asociados, que han podido expresar su punto de vista, y se da paso al proceso de votación.

Con carácter previo, la Secretaria expone a través de una presentación en *Power Point* las reglas básicas del proceso de votación. Se adjunta a este Acta, como **ANEXO III (ppt)**, una copia de dicha presentación. Asimismo, la Secretaria recuerda a los presentes que, de conformidad con el artículo 20.2 de los Estatutos de la Asociación, el cese de los miembros de la Comisión Permanente de la Junta Directiva requiere el voto de, al menos, dos tercios de las personas presentes o debidamente representadas en la sesión de la Asamblea General.

Acto seguido, se procede a constituir la Mesa Electoral, encargada de garantizar que se sigan los procedimientos adecuados y no se altere bajo ninguna circunstancia la veracidad del proceso. Dicha mesa se integra por los siguientes miembros asociados:

Nombre y apellidos	Cargo en la Mesa Electoral
Purificación Ruibal Santos	Presidenta
Nieves Turienzo Río	Secretaria
Gema Filgueira Garrido	Vocal
Rafael Alba	Apoyo técnico

Los miembros asociados presentes manifiestan de forma unánime su conformidad con la constitución y composición de la Mesa Electoral.

La Secretaria de la sesión y de la Mesa Electoral informa a todos los miembros asociados que deberán pasar uno a uno, con un documento acreditativo de su identidad, por la mesa auxiliar situada en la entrada del auditorio, para recoger las papeletas de votación (en función del número de representaciones que ostente cada miembro asociado, se recogerán entre 1 y 6 papeletas). En este momento, se procede al cierre de las puertas inferiores y superior del auditorio para garantizar que no se produzca ninguna adulteración del proceso

de votación, situándose empleados de la Asociación en las referidas puertas, que no permiten que nadie entre al auditorio. Aquellos miembros que desean salir de la sala, son advertidos que no pueden volver a acceder a ella hasta la finalización del proceso de votación.

Finalizada la recogida de las papeletas de votación, se procede nuevamente a su recuento a mano alzada (en función del número de representaciones que ostenta cada miembro asociado, se le entrega un sobre con un color y un número del 1 al 6), y se solicita a los miembros asociados que, de forma ordenada, pasen frente a la mesa principal del auditorio, en la que se ha colocado la urna sellada, a depositar sus votos. Antes de depositar los votos, los miembros de la Mesa Electoral, comprueban la identidad de cada miembro asociado chequeando su DNI/NIE en vigor.

La Mesa Electoral da por concluido el proceso de votación con la introducción del último voto en la urna electoral. La Secretaria anuncia a continuación que la Mesa Electoral se retirará a una sala contigua, a la que no tendrá acceso nadie más que los miembros de la referida Mesa, donde procederán a la apertura de la urna, al recuento de los votos, a la redacción del Acta Electoral y, una vez finalizado dicho proceso, regresarán al auditorio para informar del resultado.

Siendo las 19:30h, la Mesa Electoral abandona la sala llevando consigo la urna electoral.

Siendo las 20:25h, los miembros de la Mesa Electoral regresan al auditorio. La Secretaria ocupa un asiento en la mesa principal del auditorio, y da lectura al Acta Electoral, cuyo texto se adjunta en **ANEXO IV**

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaria concluye que, de conformidad con el artículo 20.2 de los Estatutos, no se ha alcanzado el número suficiente de votos para que se produzca el cese de la Comisión Permanente, por lo que no se adopta el acuerdo de cese de la referida Comisión Permanente de la Junta Directiva.

A la vista del resultado comunicado por la Secretaria, los miembros de la Comisión Permanente de la Junta Directiva ocupan asientos en la mesa principal del auditorio, tomando razón del resultado y comprometiéndose a abrir un proceso de reflexión interna sobre el resultado obtenido.

El Presidente manifiesta que, en la medida de lo posible, es su intención seguir adelante con la mediación acordada en el Pleno de la Comisión Permanente del pasado 25 de mayo de 2019.

2.- Ruegos y preguntas

La Secretaria abre un turno de intervenciones con el fin de que los miembros asociados presentes en la sala puedan, nuevamente, expresar su opinión sobre los motivos que han sustentado la solicitud de cese de la Comisión Permanente y los resultados de la votación llevada a cabo en esta sesión extraordinaria.

Siguiendo la misma dinámica de intervenciones, previa concesión de turno por parte de la Sra. Secretaria, intervienen diferentes miembros asociados: se presenta un resumen de las principales intervenciones

-Se pregunta porque no se solicitó el cese del pleno y no de la permanente. Se le da la explicación según la normativa vigente (el pleno rinde cuentas a la asamblea y las juntas autonómicas – presidencia a su espacio territorial)

-Se indica que hay que tomar nota y trabajar mucho

-Hay que hacer una lectura política y ética de los votos emitidos

-La asamblea con los resultados de la votación, da una segunda oportunidad a la permanente, ha puesto las cosas en su sitio y se espera que sirva.

-Se solicita que se comunique a la asamblea el proceso de reflexión de la permanente

-No se ha debatido con el tiempo necesario

-Es prematuro prejuzgar, anima a seguir participando a los miembros del pleno e indica que esto ha sido un ejercicio de democracia y debate. Hay que convivir no perdiendo los objetivos principales y no tomar decisiones individuales sin meditar mucho.

No habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria, en el ejercicio de sus competencias, da por concluida la sesión a las 19:30 h., e informa a los miembros asociados que el Acta de esta sesión será redactada y puesta a su disposición a través de los medios habituales.

A los efectos oportunos, firma a continuación la Secretaria, Nieves Turienzo Río, con el Visto Bueno del Presidente, José Félix Hoyo Jiménez.

La Secretaria General
M^a de las Nieves Turienzo Río

Vº. Bº.: El Presidente
José Félix Hoyo Jiménez